

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0005615/2019

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N°348, de fecha 05 de agosto de 2019, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Procesamiento de Datos, de la Escuela de Archivología (fs. 186-187); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;
Por ello;

**LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Procesamiento de Datos, de la Escuela de Archivología se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **02 de marzo de 2020 y el 12 de marzo de 2020**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **12 de marzo de 2020**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 FEB 2020

RESOLUCIÓN N°: 0047
IJ

Ms. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.